

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ESTRATEGIAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES FEMENINAS EN LA EDAD MODERNA

CÓDIGO 2703016-

UNED

ESTRATEGIAS ARTÍSTICAS Y  
CULTURALES FEMENINAS EN LA EDAD  
MODERNA  
CÓDIGO 2703016-

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

|                           |                                                                  |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura   | ESTRATEGIAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES FEMENINAS EN LA EDAD MODERNA |
| Código                    | 2703016-                                                         |
| Curso académico           | 2022/2023                                                        |
| Título en que se imparte  | MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE       |
| Tipo                      | CONTENIDOS                                                       |
| Nº ETCS                   | 6                                                                |
| Horas                     | 150.0                                                            |
| Periodo                   | SEMESTRE 2                                                       |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO                                                       |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura persigue iniciar al estudiante en la investigación sobre las estrategias y artísticas y culturales femeninas durante la Edad Moderna. Se enmarca dentro del ámbito de pensamiento de los estudios de género y sigue el enfoque crítico que revisa la experiencia histórica de las mujeres en su contexto histórico/cultural y en relación al arte, tanto en el terreno de la producción como en el de la ideología.

Busca investigar y reflexionar sobre las estrategias que vehicularon el patronazgo y el coleccionismo artístico y cultural que ejercieron las mujeres. En este sentido es una tarea prioritaria identificar e interpretar el patrimonio que promovieron: los espacios físicos de oración y/o habitación (ciudades, palacios, conventos, hospitales, iglesias, colegiadas, panteones, etc.), las obras de arte que coleccionaron (pinturas, libros, tapices, joyas, mobiliario litúrgico, reliquias, etc), y la producción artística/literaria que encargaron y/o idearon. Ahondando en aspectos como las dinámicas de contratación de obras y artistas y las especiales relaciones con los artistas. Aspectos que exterioricen el patronazgo femenino en toda su dimensión, e incluso su propia creatividad.

Los estudios sobre las élites aristocráticas femeninas en la Edad Moderna (mujeres de la familia real y mujeres nobles) y su relación con el mundo del arte y la cultura son dominantes, aunque no únicos. Esta asignatura atenderá al análisis de la diversidad de las experiencias de las mujeres de todo el espectro socioeconómico y religioso, y a la puesta en valor de los casos en los que el patronazgo y el coleccionismo artístico y cultural, en cualquier esfera social, fue ejercido por mujeres.

La pregunta fundamental es ¿cómo el género femenino construyó su propia identidad y cómo el arte y la cultura fueron medios para negociar sus relaciones con el poder?.

En este sentido y, atendiendo al lugar aventajado en el que se situaban las mujeres de las élites, existe un espacio de reflexión muy valioso para el colectivo de las altas aristócratas y de aquellas mujeres que formaban parte de la realeza, en el cual analizar sus esferas de autoridad, el desarrollo de su propio gusto artístico, su capacidad de actuación o sus poderosas redes de influencia. Las Cortes, ya sean las regias o las aristocráticas, fueron los escenarios privilegiados de la vida de estas mujeres y lugares en los que desarrollar sus propias políticas culturales. Las promociones femeninas presentan matices y énfasis diferenciados tanto en las estrategias personales y familiares que siguieron en el encargo y desarrollo de las obras, como en los recursos culturales y simbólicos que utilizaron para la

visualización de las formas de representación del poder nobiliario.

*Estrategias artísticas y culturales femeninas en la Edad Moderna* es una asignatura cuatrimestral y optativa, de 6 créditos ECTS, que se ofrece en segundo semestre del Master en Investigación en Historia del Arte.

Forma parte del “Itinerario 3. Poder y representación en la Edad Moderna” y del “Itinerario 6. Arte, consumo y cultura material”. Programas formativos que permitirán a al alumno ahondar en aspectos básicos para esta materia como son: los vínculos entre el poder y los procesos de creación y representación artística en la Edad Moderna en el ámbito cortesano y específicamente la esfera nobiliaria; los discursos visuales de Edad Moderna que ejercieron su influencia sobre de la creación y la representación artística; la producción, recepción, consumo e interpretación de los objetos como soporte de narrativas culturales y artísticas ; el coleccionismo y el mercado artístico, el consumo del lujo, etc.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura no establece Requisitos y/o Recomendaciones propias para poder cursarla. El estudiante debe cumplir los Requisitos establecidos de forma general en el Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte e igualmente debe tener en cuenta todas las Recomendaciones indicadas en la Guía General del Máster.

\*Para cursar esta asignatura es necesario disponer de los conocimientos de navegación por Internet que permitan al estudiante desenvolverse adecuadamente en entornos virtuales.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MIREIA CASTAÑO MARTINEZ  
mireia.castano@geo.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANTONIO URQUIZAR HERRERA  
aurquizar@geo.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

DIANA CARRIO INVERNIZZI  
dcarrio@geo.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA ESTHER ALEGRE CARVAJAL (Coordinador de asignatura)  
ealegre@geo.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán dirigirse a la profesora **Esther Alegre Carvajal** a través del teléfono, así como a través del correo y del foro del curso virtual.

El horario de atención a estudiantes:

Miércoles de 10 a 14 y de 15 a 18 horas; y jueves de 10 a 14 horas.

Edificio de Humanidades, Planta 3ª, Despacho 3.05

Telf.: 91 398 67 89

**ealegre@geo.uned.es**

Dirección Postal: Paseo Senda del Rey, 7, planta 3ª, despacho 3.05. 28040 Madrid

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Comprender de forma detallada y fundamentada las metodologías y los aspectos teóricos y prácticos propios de la Historia del Arte, en un contexto de iniciación a la investigación

CG03 - Conocer y analizar los tipos y géneros propios de los textos académicos de la Historia del Arte para saber aplicarlos adecuadamente en un proceso de iniciación a la investigación

CG04 - Analizar y obtener información de fuentes especializadas en Historia del Arte que permitan emitir juicios críticos en un proceso de formación en investigación

CG07 - Aplicar los recursos pertenecientes a los principales centros de investigación (archivos, bibliotecas, museos) relacionados con la Historia del Arte, a un proceso de iniciación a la investigación

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Enunciar y resolver hipótesis y teorías basadas en la relación entre las imágenes u objetos, sus discursos y los espacios que ocupan en los diferentes periodos de la Historia del

## Arte

CE02 - Relacionar el objeto artístico con el poder o con procesos sociales, en contextos vinculados con la Historia del Arte

CE03 - Analizar y enunciar las metodologías de la Historia del Arte desde las perspectivas de género

CE04 - Analizar, distinguir e interrelacionar los diferentes elementos y variables que componen las realidades urbanas a lo largo de la historia

CE05 - Conocer los procesos de transferencias artísticas y los sistemas de apropiación cultural en el ámbito de la Historia del Arte

CE08 - Relacionar las prácticas artísticas con los procesos de construcción de la memoria en la Historia del Arte

CE09 - Conocer y analizar las distintas maneras de recepción de la obra de arte por parte de los espectadores y entender la importancia de la mirada en la construcción del objeto artístico

CE10 - Conocer y vincular las trayectorias y prácticas de los artistas con la circulación de modelos

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Capacidad para emplear las metodologías y recursos teóricos de los 'estudios de género' (*gender studies*) y el enfoque crítico que revisa la experiencia histórica de las mujeres en su contexto histórico/cultural.
2. Adquirir conocimientos y destrezas que permitan abordar el estudio sobre las élites aristocráticas femeninas en la Edad Moderna y su relación con el mundo del arte y la cultura. Con especial enfoque en la visualización del poder nobiliario a través de la promoción artística y el coleccionismo como una cuestión política e ideológica.
3. Adquirir conocimientos y destrezas que permitan identificar y abordar temas relevantes de investigación focalizados en cómo el género femenino construyó su propia identidad. Con especial atención en las capas socio-culturales más altas, impulsando dinámicas de comportamiento que tuvieron una profunda trascendencia artística en Europa y América.
4. Adquirir conocimientos y destrezas que permitan identificar y abordar el estudio de alteridades. Atendiendo al hecho de que la identidad se construye, simbólicamente, en interacción con otras e implica poseer marcas claras de diferenciación y de homogeneidad. El arte como vehículo a ese conocimiento.
5. Adquirir capacidades para rastrear, localizar, jerarquizar e interpretar el patrimonio histórico/ cultural que promovieron estas mujeres: los espacios físicos de oración y/o habitación (ciudades, palacios, conventos, hospitales, iglesias, colegiadas, panteones, etc.); las obras de arte que coleccionaron (pinturas, libros, tapices, joyas, mobiliario litúrgico, reliquias, etc), así como la producción artística/literaria que encargaron y/o idearon que exterioricen el patronazgo femenino en toda su dimensión, e incluso su propia

creatividad.

6. Adquirir capacidades para ahondar en aspectos como las dinámicas de contratación de obras y artistas y las relaciones con los artistas.

## CONTENIDOS

1.Estado actual de los estudios sobre la promoción artística y cultural femenina en la Edad Moderna

1.1. Las mujeres como patronas de las artes y la cultura

2.Promoción artística y cultural e identidad femenina

2.1. Formas de promoción artística e identificación de su legado

2.2. Coleccionismo femenino

## METODOLOGÍA

### 1. Metodología docente

La asignatura se impartirá de acuerdo con la metodología específica de la enseñanza a distancia. Los alumnos prepararán el temario siguiendo los criterios señalados por el equipo docente, utilizando la bibliografía básica recomendada y los materiales didácticos ofrecidos a través del curso virtual.

### 2. Actividades formativas

El proceso de aprendizaje de esta asignatura consistirá en las siguientes actividades:

- Lectura reflexiva de la bibliografía recomendada.
- Realización de una Prueba de Evaluación Continua (PEC).
- Realización de un Trabajo de Curso.

#### •Prueba de Evaluación Continua (PEC).

Primer Ejercicio Evaluable, dirigido a establecer las coordenadas básicas sobre las que se va a desarrollar el TRABAJO DE CURSO, por lo que el alumno tiene que haber elegido ya la modalidad que va a realizar. No se aceptará ningún trabajo que no haya sido previamente aprobado por la profesora de la asignatura.

La PEC contendrá, como mínimo, estos aspectos:

- Título Provisional
- Índice Provisional
- Presentación/Introducción a la investigación a realizar: Debe reflejar los conocimientos obtenidos a través de la lectura reflexiva de la bibliografía recomendada.

- Explorar del estado de la cuestión del tema elegido:

- Bibliografía específica

A partir de una reflexión crítica hay que establecer los fundamentos teóricos y los temas transversales sobre los que se va a vehicular el tema elegido.

Se entregará en la fecha determinada en el apartado "Tareas" del curso virtual de la asignatura.

### •TRABAJO DE CURSO.

El alumno podrá optar por dos **tipos** de trabajo:

1. **Una investigación** centrada en los contenidos del programa de la asignatura, cuyo tema será elegido libremente por el estudiante de acuerdo con sus intereses particulares y cuyo objetivo será desarrollar "un estudio de caso". No se aceptará ningún trabajo que no haya sido previamente aprobado por la profesora de la asignatura.

Debe atender a estos aspectos:

- Trabajar la bibliografía específica del tema elegido.

- Trabajar Fuentes directas: Identificación de fuentes de Archivo; identificación de piezas artísticas; localización y visitas a espacios arquitectónicos, urbanos, etc.

- Redacción del trabajo final.

- El alumno encontrará en el Curso virtual de la asignatura todas las indicaciones sobre las características de este trabajo.

La extensión del trabajo se situará entre las 20 y las 25 páginas. Se entregará en la fecha determinada en el apartado "Tareas" del curso virtual de la asignatura.

2. **Un estudio bibliográfico y crítico** que desarrolle un "estado de la cuestión" de uno de los temas del programa elegido libremente por el estudiante de acuerdo con sus intereses particulares. No se aceptará ningún trabajo que no haya sido previamente aprobado por la profesora de la asignatura.

Se abordará un análisis sobre fuentes primarias y una investigación bibliográfica sistemática del tema elegido.

- Bibliografía más destacada, organizada cronológica o temáticamente, y con una reflexión crítica sobre las obras más relevantes.

- Líneas principales de investigación desarrolladas hasta el momento.

- Posibles líneas de investigación para el futuro.

- El alumno encontrará en el Curso virtual de la asignatura todas las indicaciones sobre las características de este trabajo.

La extensión del trabajo se situará entre las 20 y las 25 páginas. Se entregará en la fecha determinada en el apartado "Tareas" del curso virtual de la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

#### TRABAJO DE CURSO

El alumno podrá optar por dos tipos de trabajo:

1. Una investigación centrada en los contenidos del programa de la asignatura, cuyo tema será elegido libremente por el estudiante de acuerdo con sus intereses particulares y cuyo objetivo será desarrollar "un estudio de caso".
2. Un estudio bibliográfico y crítico que desarrolle un "estado de la cuestión" de uno de los temas del programa elegido libremente por el estudiante de acuerdo con sus intereses particulares.

#### Criterios de evaluación

A la hora de la calificación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La correcta presentación del trabajo que comprende el manejo de un lenguaje especializado y una redacción y ortografía correctas.
- La demostración de que ha sabido adecuar su capacidad de búsqueda y gestión de la información con criterios científicos para volcarla en el proyecto.
- La capacidad de observación y reflexión sobre propuestas nuevas resueltas con criterios propios.
- Uso correcto de la bibliografía y de las citas bibliográficas.  
[https://uned.libguides.com/citar/estilos\\_bibliograficos](https://uned.libguides.com/citar/estilos_bibliograficos)
- Capacidad crítica a la hora de enfocar las diferentes realizaciones.
- Correcto manejo de la informática en la búsqueda de información y en la adecuada elaboración del trabajo.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

80%

Fecha aproximada de entrega

5/06/2023 Convocatoria Ordinaria. Existe convocatoria extraordinaria en septiembre

Comentarios y observaciones

El alumno encontrará en el Curso virtual de la asignatura todas las indicaciones sobre las características de este trabajo.

El desarrollo de los trabajos se entregará en un único documento, en formato Word o PDF, a través del menú "Tareas" del curso virtual.

En la primera página se harán constar los siguientes datos:

Nombre y apellidos:

DNI

Email de la UNED:

Centro Asociado:

No se aceptará ningún trabajo no aprobado previamente por la profesora de la asignatura.

La extensión del trabajo se situará entre las 20 y las 25 páginas. Se entregará en la fecha determinada en el apartado "Tareas" del curso virtual de la asignatura.

**La citación de bibliografía en los trabajos se adaptará a las normas estandar de uso en trabajos Académicos.**

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Primer Ejercicio Evaluable, dirigido a establecer las coordenadas básicas sobre las que se va a desarrollar el TRABAJO DE CURSO, por lo que el alumno tiene que haber elegido ya la modalidad que va a realizar.

Criterios de evaluación

A la hora de la calificación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **La correcta presentación del trabajo que comprende el manejo de un lenguaje especializado y una redacción y ortografía correctas.**
- **La demostración de que ha sabido adecuar su capacidad de búsqueda y gestión de la información con criterios científicos para volcarla en el proyecto.**
- **La capacidad de observación y reflexión sobre propuestas nuevas resueltas con criterios propios.**
- **Uso correcto de la bibliografía y de las citas bibliográficas.**  
[https://uned.libguides.com/citar/estilos\\_bibliograficos](https://uned.libguides.com/citar/estilos_bibliograficos)
- **Capacidad crítica a la hora de enfocar las diferentes realizaciones.**
- **Correcto manejo de la informática en la búsqueda de información y en la adecuada elaboración del trabajo.**

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 15/04/2023 Convocatoria Ordinaria. Existe convocatoria extraordinaria en septiembre

Comentarios y observaciones

El alumno encontrará en el Curso virtual de la asignatura todas las indicaciones sobre las características de este trabajo.

El desarrollo de los trabajos se entregará en un único documento, en formato Word o PDF, a través del menú "Tareas" del curso virtual.

En la primera página se harán constar los siguientes datos:

Nombre y apellidos:

DNI

Email de la UNED:

Centro Asociado:

No se aceptará ningún trabajo no aprobado previamente por la profesora de la asignatura.

La extensión del trabajo se situará entre las 8 y las 10 páginas. Se entregará en la fecha determinada en el apartado "Tareas" del curso virtual de la asignatura.

**La citación de bibliografía en los trabajos se adaptará a las normas estándar de uso en trabajos Académicos.**

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es el resultado de la ponderación entre la nota del Trabajo final (80%) y la PEC (20%)

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALEGRE CARVAJAL, E. (2021): *El mundo cultural y artístico de las mujeres en la Edad Moderna*. Madrid: Editorial UNED.

KING, M. L. (1991): *Mujeres renacentistas. La búsqueda de un espacio*. Madrid: Alianza.

REISS, S.E. y WILKINS, D.G. (eds.) (2001). *Beyond Isabella. Secular women patrons of art in Renaissance Italy*. Kirksville: Truman State University Press.

El Curso Virtual de la asignatura contiene otra bibliografía básica (artículos, capítulos de libros, etc.).

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALEGRE CARVAJAL, E. (2016): «Dos visiones sobre la mujer, dos ideologías sobre la ciudad. Cristine de Pizan y Teresa de Jesús: de la Ciudad de las Damas al Castillo Interior», en "Rostros, relatos e imágenes de Teresa de Jesús». *eHumanista. Journal of Iberian Studies*. 33, pp. 211 - 230.

ALEGRE CARVAJAL, E. (dir.) (2014): *Damas de la Casa de Mendoza. Historias, leyendas y olvidos*. Madrid: Polifemo.

ALEGRE CARVAJAL, E. (2012): «Utopía y realidad. Mujeres Mendoza constructoras de la ciudad renacentista», en E. Alegre y A. Serrano de Haro (eds) (2012): *Retrato de la mujer Renacentista*, Madrid, UNED

ANDERSON, B. y ZINSSER, J. (1991). *Historia de las Mujeres, una Historia Propia*. Madrid: Crítica [1ª ed. 1988].

ARANDA BERNAL, A. (2015). «El trabajo de las mujeres en la promoción de obras de arte y arquitectura durante la Baja Edad Media». DÍEZ JORGE, M.E. *Arquitectura y mujeres en la historia*. Madrid: Síntesis, pp. 145-183.

ARANDA BERNAL, A. (2005). «Una Mendoza en la Sevilla del siglo XV: el patrocinio artístico de Catalina de Ribera». en *Arbor*, nº 10-1. BARANDA, N. CRUZ, A.J. (eds) (2017). *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación*. Madrid: UNED, pp. 85-114

BARANDA, N. CRUZ, A.J. (eds) (2017). *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación*. Madrid: UNED, pp. 85-114

BARKER, S. (2021). «Andrómeda liberada. Mujeres y mitología erótica en el Renacimiento, 1500-1650». En FALOMIR, M. (coor). *Pasiones Mitológicas*. Madrid: Museo Nacional del Prado, pp. 57-81.

BECEIRO PITA, I. (2017). «Doña Aldonza de Mendoza y sus libros». PARDO DE GUEVARA, E. (ed.), *Mujeres con poder en la Galicia medieval (siglos XIII-XV). Estudios, biografías y documentos*. Santiago de Compostela: CSIC e IEG, pp. 291-322.

BELL, S.G. (2004). *The Lost Tapestries of the City of Ladies. Christine de Pizan's Renaissance Legacy*. Berkeley: University of California Press.

BENSON, P. (2007). «Querelle des femmes». ROBIN, D., LARSEN, A. LEVIN, C. (eds) *Encyclopedia on women in the Renaissance*. Santa Barbara: Clio, pp. 307-311.

BLASCO ESQUIVIAS, B. (coord.) (2021). *Las Mujeres y las Artes: mecenas, artistas, emprendedoras, coleccionistas*. Madrid: Abada.

BORDERÍAS, C. (coor.) (2006). *Joan Scott y las políticas de la historia*. Barcelona.

BRAVO, C. y QUIRÓS, R. (coor.) (2018): *La corte de los chapines: mujer y sociedad política en la monarquía de España, 1649-1714*. Madrid.

- BUTLER, J. (2007). *El Género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós (1ª ed. 1999).
- CALVI, G. y SPINELLI, R. (2008). *Le donne Medici nel sistema europeo delle corti XVI-XVIII secolo*. Florencia: Polistampa.
- CÁTEDRA, P.M. y ROJO, A. (2004). *Bibliotecas y lecturas de mujeres. Siglo XVI*. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.
- CHECA, F. (2019). *La otra Corte. Mujeres de la Casa de Austria en los Monasterios Reales de las Descalzas y la Encarnación*. Madrid: Patrimonio Nacional.
- CIRLOT, V. (2006). «Introducción», en PIZAN, C. *La ciudad de las Damas*. Madrid: Siruela (última ed. 2020).
- CONTINISIO, C. Y TAMALIO, R. (Ed.) (2018). *Donne Gonzaga a corte. Reti istituzionali, pratiche culturali e affari di governo: Europa delle Corti*. Roma: Bulzoni.
- COOLIDGE, G.E. (2011). *Guardianship, Gender, and the Nobility in Early Modern Spain*. Farnham: Ashgate.
- CRUM, R.J. (2001). «Controlling woman or woman controlled? Suggestions for gender roles and visual culture in Italian Renaissance palace», en REISS, S.E. y WILKINS, D.G. (eds.) *Beyond Isabella. Secular women patrons of art in Renaissance Italy*. Kirksville: Truman State University Press. pp. 37-49.
- CRUZ, A. J. y HERNÁNDEZ, R. (eds.) (2011). *Women's Literacy in Early Modern Spain and the New World*. Aldershot: Ashgate. pp. 40-56.
- DASON, T.J. (2011). «The Education, Books and Reading Habits of Ana de Mendoza y de la Cerda, Princess of Éboli (1540-1592)», en CRUZ, A.J. y HERNÁNDEZ, R. (eds.) *Women's Literacy in Early Modern Spain and the New World*. Aldershot: Ashgate. pp. 79-102.
- DASON, T.J. (1998). *Libros, lectores y lecturas: Estudios sobre bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro*. Madrid: Arco/Libros.
- DASON, T.J. y REED, H.H. (2015). *La princesa de Éboli. Cautiva del rey. Vida de Ana de Mendoza y de la Cerda (1540-1592)*. Madrid: Marcial Pons Historia–Centro de Estudios Europa Hispánica.
- DASON, T.J. y REED, H.H. (2013). *Epistolario e historia documental de Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Éboli*. Madrid: Vervuert-Iberoamericana.
- DAVIS, N.Z. (2002). «The History of Women And Gender (1970-2003): Achievements And The Challenges Ahead», en *Pedralbes*, 22, pp. 15-28.
- DÍEZ JORGE, M.E. (2016). *Mujeres y arquitectura: mudéjares y cristianas en la construcción*. Granada: Universidad de Granada.
- DÍEZ JORGE, M.E. (ed.) (2015). *Arquitectura y mujeres en la historia*. Madrid: Síntesis.
- DUBY, G. y PERROT, M. (eds.) (1995). *Historia de las Mujeres*. Madrid: Taurus.
- ELDESTEIN, B.L. (1995). *Eleanora di Toledo: The Camera Verde and its Dependencies in the Palazzo Vecchio*. Harvard.

- FANTONI, M. (2009). *The City of the Prince: Space and Power*. Roma: Bulzoni.
- FERGUSON, M., QUILLIGAN, M. y VICKERS, N. (eds.) (1986). *Rewriting the Renaissance. The Discourses of sexual difference in Early Modern Europe*, Chicago/Londres: University of Chicago Press.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. E. (2007). «El conocimiento del pasado a través del 'Libro de la Ciudad de las Damas' de Christine de Pizan», en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM) vol. XIX, pp. 35-50.
- FINK DE BACKER, S. (2010). *Widowhood in Early Modern Spain: Protectors, Proprietors, and patrons*. Leiden: Brill.
- FRANGANILLO ÁVAREZ, A. (2020). *A la sombra de la reina. Poder, patronazgo y servicio en la corte de la Monarquía Hispánica (1615-1644)*. Madrid: CSIC.
- FFOLLIOTT, S. (2007). «Wife, Widow, Nun, and Court Lady: Women Patrons of the Renaissance and Baroque», en STRINATI, C., POMEROY, J., FORTUNATI, V. (eds.): *Italian women artists: from Renaissance to Baroque*. Milano: Skira, pp. 31-39.
- GARCÍA PÉREZ, N. (2004a). *Miradas de Mujeres. El patronazgo femenino y el arte del Renacimiento*. Murcia: Nausícaä.
- GARCÍA PÉREZ, N. (2004b). *Arte, Poder y Género. El patronazgo artístico de Mencía de Mendoza en la España del Renacimiento*. Murcia: Nausícaä.
- GARCÍA PÉREZ, N. (2004c). «La mujer en el Renacimiento y la promoción artística: estado de la cuestión», en *Imafronte*, 16, pp. 81-90.
- GARCÍA PÉREZ, N. (2020). *Mary of Hungary, Renaissance Patron and Collector*. Turnhout: Brepols.
- GARCÍA PRIETO, E. (2018). *Una corte en femenino: servicio áulico y carrera cortesana en tiempos de Felipe II*. Madrid: Marcial Pons.
- EICHBERGER, D., HAAG, S. Y JORDAN GSCHWEND, A. (2018). *Women. The Art of Power: Three Women from the House of Habsburg*. Viena: Kunsthistorisches Museum.
- HERLIHY, D. (1985). «Did Women have a Renaissance? A reconsideration», en *Medievalia et Humanistica: Studies in Medieval & Renaissance Culture*, 13, pp. 1-23.
- HICKSON, S.A. (2012). *Women, Art and Architectural Patronage in Renaissance Mantua. Matrons, Mystics and monasteries*, Aldershot.
- HIDALGO, J. (2002). *Los Mendoza y Alcalá de Henares, su patronazgo durante los siglos XVI y XVII*, Alcalá de Henares.
- HIDALGO, J. (2010). «La familia Mendoza, ejemplo de patronazgo femenino en la edad moderna», en LEVI, G. y RODRÍGUEZ, R. (eds). *Familias, jerarquización y movilidad social*. Murcia: Editum. pp. 297-309.
- HILLS, H. (2003). *Architecture and the Politics of Gender in Early Modern Europe*. Londres: Ashgate.

- KELLY, J. (1984). *Women, History and Theory. The Essays of Joan Kelly*. Chicago y London: University of Chicago Press.
- KING, M. L. (1991): *Mujeres renacentistas. La búsqueda de un espacio*. Madrid: Alianza.
- KING, C. (1998). *Renaissance Women Patrons. Wives and Widows in Italy. 1300-1550*. Manchester: Manchester University Press.
- LAWRENCE, C. (ed.) (1997). *Women and Art in Early Modern Europe. Patrons, Collectors and Connoisseurs*, Pennsylvania.
- LEVY, A. (ed.) (2003). *Widowhood and Visual Culture in Early Modern Europe*. Londres: Ashgate.
- MAZZETTI DI PIETRALATA, C. y AMENDOLA, A. (eds.) (2018). *Gli Orsini e i Savelli nella Roma dei papi. Arte e mecenatismo di antichi casati dal feudo alle corti barocche europee*. Milán: Silvana.
- MARTÍNEZ, C. y SERRANO, F. (2016). *Matronazgo y arquitectura. De la antigüedad a la Edad Moderna*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- MARTÍNEZ, C., MIRÓN, M.D., GALLEGU, H. y ORIA, M. (2019). *Constructoras de ciudad. Mujeres y Arquitectura en el occidente romano*. Granada: Comares.
- MAYAYO, P. (2003). *Historia de mujeres. Historias del arte*. Madrid: Cátedra.
- McLEOD, G.K. (1991). *Virtue and Venom: Catalogs of Women from Antiquity to the Renaissance*. An Arbor: University of Michigan Press.
- McLVER, K.A. (2017). *Women, Art, and Architecture in Northern Italy, 1520–1580: Negotiating Power*. Aldershot: Ashgate.
- McLVER, K.A. y STOLLHANS, C. (eds.) (2015). *Patronage, Gender and the Arts in Early Modern Italy: Essays in Honor of Carolyn Valone*. New York: Italica Press.
- MODESTI, A. (2017). *Women's Patronage and Gendered Cultural Networks in Early Modern Europe: Vittoria della Rovere, Grand Duchess of Tuscany*. Routledge.
- NADER, H. (2004). *Power and Gender in Renaissance Spain. Eight women of the Mendoza Family, 1450-1650*, Arizona.
- NOCHLIN, L. (1971). «*Why Have There Been No Great Women Artists?*», traducción española «¿Por qué no han existido grandes artistas mujeres?», en CORDERO, K. y SÁENZ, I. (coor.) (2007). *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*, México: Universidad Iberoamericana-Universidad Nacional Autónoma de México, p. 17.
- OLMEDO SÁNCHEZ, Y.V. (2015). «El mecenazgo arquitectónico femenino en la Edad Moderna», en DÍEZ JORGE, M.E. (ed.). *Arquitectura y mujeres en la historia*. Madrid: Síntesis. pp. 243-272.
- PEARSON, A. (2008). *Women and Portraits in Early Modern Europe. Gender, Agency, Identity*. Aldershot: Ashgate.
- PEREDA ESPESO, F. (2005). «Mencía de Mendoza, mujer del I Condestable de Castilla. El significado del patronazgo femenino en la Castilla del siglo XV», en ALONSO, DE CARLOS y

- PEREDA (edits.), *Patronos y coleccionistas: los condestables de Castilla y el arte (siglos XV-XVII)*. Valladolid: Universidad, pp. 9-119.
- POLLAK, M.D. (1991). «The Regency of Cristina: Dynastic War and the Creation of Piazza Reale», en *Turin 1564-1680: Urban Design, Military Culture, and the Creation of the Absolutist Capital*. Chicago: University of Chicago Press, pp. 130-43.
- POLLOCK, G. (2003): *Vision and Difference: Feminism, Femininity and the Histories of Art*. Londres.
- RABER, K. (2016). *A Cultural History of Women: in the Renaissance*. London: Bloomsbury (2013, 1ª Ed.).
- REISS, S.E. y WILKINS, D.G. (eds.) (2001). *Beyond Isabella. Secular women patrons of art in Renaissance Italy*. Kirksville: Truman State University Press.
- ROGERS, M. y TINAGLI, P. (2012). *Women and Visual Arts in Italy 1400-1650*. New York: Manchester University Press.
- SALA VILLAVARDE, A. (2015). *Cristina de Pizan, una innovadora en el mundo medieval*. Tesis doctoral. Facultad de Educación, UNED.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M.L. (ed.) (2019). *Mujeres en la Corte de los Austrias. Una red social, cultural, religiosa y política*. Madrid: Polifemo.
- SCOTT, J.F. (1993). «Historia de las mujeres», en BURKE, P. (ed.). *Formas de hacer Historia*. Madrid: Alianza, pp. 59-89.
- SCOTT, J.F. (1990). «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en AMELANG, J. S. y NASH, M. (ed.). *Historia y Género: las mujeres en la Edad Moderna y Contemporánea*, Valencia, pp. 23-58.
- SEGURA GRAÍÑO, C. (2011). *La Querella de las mujeres*. 3vv. Madrid: Al-Mudayna.
- TINAGLI, P. (1997). *Women in Italian Renaissance Art. Gender, Representation, Identity*. Manchester y Nueva York: Manchester University Press.
- TOMAS, N. (2003). *The Medici women: gender and power in Renaissance Florence*. Aldershot.
- VAL VALDIVIESO, M.A. (coord.) (2004). *La Historia de las Mujeres: Una revisión historiográfica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- VALONE, C. (2001). «Matrons and Motives: Why Women Built in Early Modern Rome», en REISS, S.E. y WILKINS, D.G. (eds.) *Beyond Isabella. Secular women patrons of art in Renaissance Italy*. Kirksville: Truman State University Press. pp. 317-335.
- VALONE, C. (2000). «Mothers and Sons: Two Paintings for San Bonaventura in Early Modern Rome», en *Renaissance Quarterly* 53: 108-32.
- VALONE, C. (1992). «Roman matrons as Patrons: Various Views of the Cloister Wall», en MOSON, C.A. *The Crannied Wall*. An Arbor: University of Michigan Press.
- VRIES, J. de (2016). *Caterina Sforza and the Art of Appearances*. New York: Routledge.

WIESNER-HANKS, M.E. (2021). *Challenging Women's Agency and Activism in Early Modernity*. Amsterdam University Pres.

WIESNER-HANKS, M.E. (2019). *Women and Gender in Early Modern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press (4ª Ed.).

WIESNER-HANKS, M.E. (2008). «Do Women Need the Renaissance?», en *Gender &History*, 20, pp. 539-557.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la web de la asignatura se ofrecerán otro tipo de recursos, como textos académicos, artículos, revistas, y diferentes webs especializadas.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.